

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	<b>CODIGO</b> FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI	<b>VERSION:</b> 001
	DECRETO	<b>FECHA VIGENCIA</b> 22-02-2012

**DECRETO 0037**  
**(FECHA 03 AGOSTO DE 2015)**

*"Por Medio Del Cual Se Hace Una Modificación Al Presupuesto De Rentas, Recursos De Capital Y Gastos Del Municipio De San Luis De Palenque, De La Vigencia Fiscal Del 2015.*

El alcalde del municipio de San Luis de Palenque Casanare en ejercicio de las facultades constitucionales y legales, y en especial, las conferidas por el inciso g artículo 29 de la ley 1551 del 2012 el artículo 44 del acuerdo 016 del 2014, Decreto Nacional 111 de 1996 y

**CONSIDERANDO**

Que mediante el Acuerdo Municipal N° 016 del 28 de noviembre de 2014, el honorable Concejo Municipal se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para la vigencia fiscal del 2015.

Que el honorable concejo municipal mediante acuerdo 014 del 2014, concedió facultades al señor alcalde para realizar un contrato de empréstito hasta por la suma de dos mil quinientos millones de pesos con entidades financieras legalmente conocidas o con la línea FINDETER.

Que el municipio adelantó los trámites pertinentes para la legalización del empréstito por la línea FINDETER ante el banco de OCCIDENTE, el cual fue registrado en el ministerio de hacienda, la contraloría departamental y su desembolso se hizo efectivo.

Que de conformidad con el artículo primero del acuerdo No 07 del 19 de mayo de 2015 el honorable concejo municipal le concedió facultades al señor alcalde para adicionar por decreto en el presupuesto de la vigencia del primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2015 los recursos provenientes del crédito.

Que por lo anterior, se hace necesario realizar la incorporación de los recursos anteriormente relacionados al presupuesto de la vigencia fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2015,

**DECRETA:**

**ARTICULO PRIMERO:** Crear un rubro y adicionar el presupuesto de ingresos de la vigencia fiscal del primero de enero al treinta y uno de diciembre de la vigencia 2015 del municipio de San Luis De Palenque en la suma de **DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$2,500,000.000)** de acuerdo con el siguiente detalle,

1.2		<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>2,500,000,000</b>
1.2.4		<b>CREDITO INTERNO</b>	<b>2,500,000,000</b>
1.2.4.01		Crédito interno banca publica	2,500,000,000

**ARTICULO SEGUNDO.** Adicionar y crear un rubro en el presupuesto de gastos de la vigencia fiscal primero de enero al 31 de diciembre del 2015, del municipio de San Luis de Palenque en la suma de

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD		CODIGO FO-205-01-001
	PROCESO GESTION DE CALIDAD - MECI		VERSION: 001
	DECRETO		FECHA VIGENCIA 22-02-2012

**DOS MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$2,500,000.000)** de acuerdo con el siguiente detalle,

RUBRO	RC	NOMBRE DE RUBRO	APROPIACION
2.3		GASTOS DE INVERSION	2,500,000,000
2.3.07		SECTOR TRANSPORTE	2,500,000,000
2.3.07.1.1.02	13	Estudios y diseños construcción mejoramiento rehabilitación y mantenimiento rutinario de vías	2,500,000,000

**ARTICULO TERCERO:** El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación

Dado en San Luis de Palenque a los 03 días del mes de agosto de 2015

**PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Revisó: YADER DUARTE T.

  
**EDGAR DUARTE MORENO**  
 Alcalde Municipal